



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la adjudicación del expediente de contratación administrativa A/SUM-033772/2021

De conformidad con lo que establecen los artículos 131, 150 y 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, formulada propuesta en fecha 23/09/2021 y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado con criterio único precio el expediente **A/SUM-033772/2021** denominado “**Arrendamiento de 13 vehículos ligeros con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**” a favor del siguiente licitador:

NIF	Contratista adjudicatario	Precio neto Adj.	Importe Adj. lote sin IVA	% IVA	Importe Adj. lote	Nº contrato
B83999672	GUMAR RENTING S.L.	23.236,20	23.236,20	21	28.115,80	119/2021

Motivación de la adjudicación.-

Efectuada con fecha 23/09/2021 la apertura de la documentación correspondiente y valoradas las ofertas según el criterio de adjudicación precio, se ha elevado propuesta la adjudicación del lote a la empresa que ha presentado la mejor oferta por ser la de precio más bajo, según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Número de ofertas presentadas.-

Lote	Descripción del lote	Ofertas presentadas
1	Arrendamiento de 13 vehículos ligeros con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	1

Ofertas económicas.-

Lote	NIF	Licitador	Ofertas (sin IVA)	% IVA	Ofertas (con IVA)
1	Arrendamiento 13 vehículos				
	Importe de licitación		26.000,00	21	31.460,00
	B83999672	GUMAR RENTING S.L.	23.236,20	21	28.115,80

Formalización del contrato.-

La formalización se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación, dentro del plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Plazo de ejecución.-

El plazo total de ejecución del presente contrato es de 5 meses a contar desde el 1 de octubre de 2021.

Recursos.-

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid,

ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE
ADJUDICACIÓN
EL CONTRATISTA

 **DAVID** Firmado digitalmente por
GUTIERREZ (R: B83999672) **DAVID**
B83999672) Fecha: 2021.10.01 14:31:36
+02'00'

El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: SUÁREZ SÁNCHEZ PEDRO JOSÉ
Fecha: 2021.09.24 14:22

Pedro José Suárez Sánchez

